

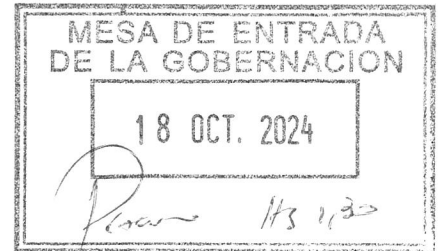


*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 190/2024.-

San Miguel de Tucumán, 16 de Octubre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su beneplácito por la realización de la Jornada sobre Concientización del Síndrome de Tourette, que se realizó el 15 de Agosto de 2024, en el teatro Alfredo Guzmán de la ciudad de Banda del Río Salí.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 93/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Expresar su beneplácito por la realización de la Jornada sobre Concientización del Síndrome de Tourette, el pasado 15 de Agosto de 2024, en el teatro Alfredo Guzmán de la ciudad de Banda del Río Salí; con la disertación de Andrea Bonzini, fundadora y Presidenta de la Asociación Argentina para el Síndrome de Tourette. Este encuentro fue llevado a cabo con el objeto de concientizar sobre la importancia de contar con información adecuada, un diagnóstico temprano y la implementación de una Ley Nacional para el Síndrome de Tourette.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN